

**INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE CAPITALROUTE S.A.**

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento por lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2.010, también me permito informar sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la empresa, en el presente ejercicio.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Nuestra compañía no ha tenido actividad significativa ni ingresos durante el ejercicio económico del 2010, y a generado gastos solo por concepto de impuestos y contribuciones.

Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones legales, y se han cumplido con sus obligaciones tributarias y resoluciones de La Junta General, por lo que pongo a consideración de ustedes, el Balance General y Estado de Pérdida de Ganancias del año 2010

Atentamente,



**ROBERTO DELGADO ALVARADO
APODERADO**

Guayaquil, 20 de octubre del 2.011

